Como Secretaria del Ayuntamiento de Ágreda (Soria)
Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Ágreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda
Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014, ha aprobado provisionalmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Ágreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda
En Ágreda a 27 de noviembre de 2014
LA SECRETARIA

DELIMITACIÓN ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL

CATASTRO DE URBANA

CATASTRO DE RÚSTICA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ÁGREDA

AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA

PLANO DE INFORMACIÓN

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

EQUIPO REDACTOR:
Javier Serrano Egido
arquitecto

ESCALA: 1:1.000

plano nº

I-1